

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CAMIONETAS EN RUTA VALLE CINCO ESTRELLAS VALLELLURIMAGUA S.A LLEVADA A CABO DEL DIA 03 DE MAYO DEL 2017 A LAS 16H00.

En la ciudad de Cotacachi, cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura en la Parroquia García Moreno en las Calles García Moreno se lleva a cabo el día 03 de Mayo del 2017 a las 16h00 en el local de la Sede Social de la Compañía se reúnen los siguientes señores socios de la compañía : 1.- CHICAIZA QUILSIMBA LILIAN JANNETH propietaria de 30.00 participaciones de un dólar cada una, 2.- DEFAZ CALAPAQUI EDWIN PATRICIO propietario de 360.00 participaciones de un dólar cada una 3.- GARZON ANDRADE ALONSO VINICIO propietario de 30.00 participaciones de un dólar cada una, 4.- GARZON ANDRADE ANA LUCIA propietaria de 30.00 participaciones de un dólar cada una, 5.- HERRERA SUAREZ FAUSTO OCTAVIO propietario de 30.00 participaciones de un dólar cada una, 6.- MORALES GARZON ELIZABETH ESTEFANIA propietaria de 30.00 participaciones de un dólar cada una 7.- MORALES TORRES FAUSTO PATRICIO propietario de 360.00 participaciones de un dólar cada una.

Capital presente 900 dólares.- Accionistas (7) Acciones representadas de un dólar cada una

Como se halla presente el 100% del capital de la compañía y presente los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 119 de la vigente Ley de Compañías y lo establecido en el Art. 10 de los estatutos se decide constituirse en Junta General Extraordinaria con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

- 1.- CONSTATAION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.
- 2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2016.
- 3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2016.
- 4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO ECONOMICO 2016.
- 5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2016.
- 6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2016.
- 7.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE A LA JUNTA.

El Señor Presidente instala la junta y pide se proceda con el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2016.

El Señor Gerente de la Compañía presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2016 a los socios de la Compañía, los cuales en forma unánime aprueban dicho informe.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2016.- El señor comisario emite su dictamen correspondiente al año 2016 en el cual da a conocer los rubros revisados del presente año así como también manifiesta que todos los egresos de la compañía se encuentran respaldados por facturas legales y documentos de respaldo de acuerdo a la ley contable y tributaria vigente.

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO ECONOMICO 2016.

5.- La Contadora de la compañía presenta el informe de los estados financieros, los cuales son detallados de forma pormenorizada cuenta por cuenta de acuerdo a las NIIF para PYMES, dichos informes se especifica que son los resultados al 31/12/2016 en los cuales se refleja que no existen variaciones ni ajustes debido a que la compañía solamente mantiene los movimientos económicos relacionados con los gastos operacionales para el mantenimiento de la empresa, existen rubros de ingresos relacionados solamente a los aportes de socios, y cuyos ingresos se orientan a cubrir los egresos que cubren los gastos básicos de la misma. El valor del capital suscrito de la cia., se mantiene intocable, motivo por el cual no hay ningún ajuste para convalidar las cuentas de NEC a NIIF PARA pymes.

La Lda. Paola Pinto da una explicación pormenorizada de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados en la Superintendencia de Compañía para su aprobación. De la información presentada se analiza que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, respetando las normas vigentes en el país.

La explicación de la Lda. Paola Pinto comprendida por los socios por lo que se analiza detalladamente el presupuesto con el que se trabajará en el presente año 2017.

De la información analizada por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral que incluye Otros Resultado Integrales del

año 2016 , Estado de Flujo de Efectivo de Caja y Notas a los Estados Financieros del año 2016.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente el acta en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

1. Listado de asistentes a la Junta
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Estados Financieros
5. Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 17h00 horas (de la Tarde)



Sr. Fausto Morales
Gerente



Sr. Fausto Herrera
Presidente